

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima ... 22'1
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléfono 157	id. mínima ... 14'4
	Humedad relativa media 57

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.887

UNA NUEVA ETAPA

El periódico católico en Tenerife

GACETA DE TENERIFE ha respondido siempre a una necesidad, a una de las mayores aspiraciones colectivas del país. País notadamente católico, país en que hay una gran masa de derechas. Debía su órgano de opinión haber adquirido desde el principio una perfección y un desarrollo que, además de garantizar su propia vida, hubiese eliminado justificadas alarmas e intervenciones extraordinarias. No ha sido así. Ha vivido siempre en continuo balanceo, atravesando momentos de esplendor para caer en seguida en crisis largas y desesperadas de las que siempre salió remozado por obra de una mano providencial. En este sentido el país no puede olvidar la deuda contraída con el señor Herráiz Malo, que por dos veces salvó al periódico católico.

Cuando hace dos años se constituyó la Sociedad Anónima, todos creímos definitivamente resuelta cuestión tan fundamental. Por desgracia, se comenzó mal, no se llevó a cabo y de una vez la indispensable recaudación y organización, no se aplicó a tiempo el remedio, no actuaron de consuno el capital y la mano, y la Empresa vino a una situación insostenible. Esta es la verdad, tristísima si no se viese ahora contrarrestada por la esperanza de haber dado, gracias a las gestiones del Consejo de Administración, con la fórmula más adecuada para conseguir la solución.

Por de pronto, no se disuelve la S. A. Es la única manera de excluir los peligros de influencias directas e indirectas, de intereses particulares sobre la propiedad y la Redacción; la única manera de evitar que los intereses privados se sobrepongan al interés colectivo, de descartar en cuanto sea posible toda ambición o provecho personal y de mantener las tradiciones y una política independiente. Esta conveniencia, y hasta necesidad, es una de las que con mayor intensidad se siente actualmente en todos los países del Mundo civilizado y citaremos, por si no bastasen propias experiencias, dos ejemplos de naciones que marchan a la cabeza: en Alemania, el proyecto de ley de 1926, que llevaba sus propósitos en ese orden a tal extremo que los derechos de los propietarios y editores quedaban injustamente disminuidos; en Inglaterra, el caso de "The Times", que mientras estuvo bajo la propiedad de Lord Northcliffe no fué sino un servidor de las ambiciones y caprichos políticos de su dueño. A la muerte de este, se quiso buscar el medio para que el "Times" fuese un órgano nacional. Y se creó un Comité de Garantía, con objeto de evitar que "sus acciones pudieran ser asunto de comercio y llegar a caer en manos indignas". Es, pues, lo mismo que aquí se ha querido evitar. Y así nadie podrá conside-

rar nuestro periódico como una institución privada, sino sencillamente como un diario regional; como una institución que responde a una gran masa de opinión, a las exigencias e intereses del país que estamos obligados a defender.

¿Qué será, pues, en la nueva etapa GACETA DE TENERIFE? ¿Qué no será?...

¿Periódico? Ante todo, y cuanto más lo sea, mejor.

¿Católico? Sobre todo, profesando una doctrina y una moral que son esencialmente la doctrina y la moral de la Iglesia; con censura eclesiástica, que es la nota externa de su confesionalidad; con un espíritu de unidad que busca en todas las cosas concordancias ideales.

¿Político? Desde luego; de otra manera no interesará, ni podrá desarrollar toda la amplísima obra de regeneración y social que reclama el país. Pero no será un órgano de partido; en primer lugar, porque ningún partido lo paga, ni lo subvenciona, ni se hace responsable de sus campañas; en segundo lugar, porque aspira a ser órgano de todos los partidos de derechas que militan en la provincia. Independiente de los partidos y por encima de los partidos servirá noblemente a unos y a otros... orientando, luchando, encauzando, despertando, incluso zahiriendo si es preciso, pero siempre con alteza de miras, con la más elevada educación, con la más exquisita prudencia. Lo que es "El Debate". Un órgano de la verdad que sirve a todos los ideales nobles; pero que, teniendo una ideología fija, hace una política de altura y bien determinada, sin claudicar jamás de sus postulados.

Este es el periódico que necesitamos y lo que va a ser GACETA DE TENERIFE. Espiritu nuevo y juvenil, espíritu moderno y reconstitutivo, —ya que nunca le faltó el sentido altamente español y tinerfeño—, es tan solo de lo que andaba indigente. Espiritu militante, de polémica, de lucha para imponer y hacer rutilar su antorcha, para ejecutar—hijo fiel de una idea y servidor de un hondo sentir—una labor tan extensa y provechosa y patriótica como lo está pidiendo a gritos la angustiada situación del país. Porque, ciertamente, se han estado confundiendo la caridad con la tontería, y el respeto con el personalismo. Como si no hubiera silencios mortales y vergonzosos; como si un periódico por ser católico y de orden, por necesidad no fuera defensor de principios fundamentales y de instituciones en cuanto representan a esos principios; como si no tuviera por necesidad que reflejar el sentir del alma popular.

Queda, pues, satisfecha la opinión pública, que tan preocupada se ha mostrado en estos últimos días por la suerte de nuestro querido periódico; no resta sino que preste su apoyo desinteresado, su ayuda generosa para que este mantenga siempre su posición, tan diáfana, y atento a lo que importa logre arraigarse y difundirse y vivir por sus propios medios; para que, en una palabra, sea un hecho eficiente la proyectada reorganización que en la Redacción, Dirección y Administración necesitaba... ¡Renovarse o morir!...

Manuel G. CASTRO

DE ARTE CANARIO

Una micro-reproducción del Instituto lagunero

En el escaparate de los señores Ramos, en la plaza de la Catedral, de La Laguna, se halla expuesta una reproducción en pequeño del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la vecina ciudad.

El trabajo, que acusa un verdadero temperamento realmente artístico en su autor, el obrero don Rómulo de Armas, está hecho en hojalata y es de admirar en él, sobre todo, la fina percepción y expresión de los detalles que aparecen en el mencionado trabajo con una perfección de relieve que sorprende por la dificultad que en obras de esta índole entraña el destacar pequeñas cosas por su propia naturaleza, rehacidas a la publicidad material y, además, porque se requiere para ello la cualidad, que es "rara avis" en la generalidad de las personas, de dis-

tinguir entre lo insustancial y pequeño aquello que puede servir para llenar la sustancialidad y grandeza de la obra.

En estas notas pergeñadas con el mencionado trabajo en la imaginación—y es sabido que la imaginación del periodista es una casa donde todos entran y salen y a todos hay que guardar los debidos respetos y las debidas atenciones—no podemos ampliar más la expresión de nuestro gozo ante esa obra que acredita de artista—autodidacta—ese muchacho bueno y laborioso que se llama Rómulo de Armas.

Más, antes de terminar esta impresión, queremos hacer una observación: Se nos informa por quien lo sabe que Rómulo de Armas ha dirigido una instancia al sabio y digno director del Institu-

JUSTICIA Y VERDAD

El triunfo de los canarios y la atención por Canarias fué permanente, y no patrimonio de un Régimen determinado

ACTUALIDAD

En el afán de hacer política, en el deseo de exaltar un régimen con fines proselitistas, no se vacila en atribuirles virtudes, en concederle poder taumatúrgico y hasta sobrenatural, tratándose de convencer a determinados sectores de que Canarias hoy es preocupación de España por virtud del actual régimen, circunstancia por la que va ocupando situación privilegiada entre las provincias que la integran.

Que triunfa un artista, que se concede una subvención para obras públicas; que se construye un edificio, ¡¡Oh...!! es que ahora somos comprendidos y antes no!... Y así, todo

CITA DE ALGUNOS DATOS

Cuando se empezó a perder las Colonias, hecho acontecido más que por culpa de la Nación y del régimen por la de los extranjeros ambiciosos que lograron suplantarnos animados por muchos conacionales y aprovechándose de las predicaciones malsanas de las instituciones que todos conocemos, que con sofismas como "los del derecho del hombre" y otros más, alentaron a los indígenas a la sublevación, Canarias y todo lo de la España trasmarina, fué objeto siempre, —antes lo había sido también, pero sin el acuciamiento de las nuevas concesiones políticas—, de atenciones y miramientos tales, que negarlos constituiría la más alevosa de las deslealtades.

Canarias necesitó un régimen de Franquicias, y nuestra Patria lo concedió, siendo él el factor básico de su existencia próspera.

Canarias necesitó un régimen administrativo especial, y España lo torgó, siendo él base de su esplendor y desarrollo.

Canarias requirió auxilios y dineros, y España, sabiendo que de ellas no recibía beneficios económicos, le construyó puertos, le instituyó organismos autónomos, como, por ejemplo, la Junta Administrativa de Carreteras.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz, solicitando la adquisición de su obra por el citado Centro. Y nos añade quien, suficientemente enterado nos informa, que hasta ahora el interesado no ha recibido respuesta a su petición.

Del sentido recto y justiciero del señor Cabrera Díaz esperamos que se acuerde la adquisición de la obra de Rómulo de Armas.

Es decir: Ley de Franquicias, Ley de Cabildos, Ley de Puertos y Obras públicas. Tres realidades tangibles, tres vértices para asentar la base triangular de la piedra filosófica del bienestar de ellas.

Esas leyes, esos fundamentos, bien sabemos que no corresponden al hoy sino al pasado.

¿PROPOSITOS O CIRCUNSTANCIAS?... :

Los pueblos tienen su fisonomía especial, y siendo esta espejo del alma no cabe duda que la intrínseca es esta.

Un Régimen, una Nación, pueden dar todo lo que se le pide o cree conveniente al interés de la parte.

Pero ni una Nación ni un Régimen pueden intervenir para cambiar los propósitos que animan a los ciudadanos de ella, ni las circunstancias que existan ajenas a su poder o voluntad.

Y fueron siempre propósitos de la mayoría de los que, como nosotros, no pensaban buscar el alejamiento de la Patria, quizá contagiados de las melancolías de un Rizal o de las exuberancias de un Maceo, al captarlas en un escenario tan propicio a las rebel-

En el paraíso soviético

Lo que se hacía figurar en los libros del soviet no responde a la realidad

El grave escándalo que acaba de ser descubierto en la U. R. S. S. afecta al Trust textil de Kharkoff (Trust del Estado), y según informaciones de Moscú, constituye uno de los mayores casos de corrupción registrados hasta hoy en la Unión soviética.

Del examen de los libros del Trust resulta que ninguna de las cifras que figuran en las cuentas de ingresos y gastos, corresponde a la verdad. En el escándalo está complicado el director de la Banca del Estado de Kharkoff, donde el Trust ha obtenido, gracias a cuentas falsificadas, créditos que ascienden a un total de 360.000 rublos.

Por otra parte, el Trust ha recibido del mismo Banco, créditos especiales por 900.000 rublos. Además ha hecho préstamos por valor de 400.000 rublos, dando en garantía productos no existentes.

La Hacienda ha sufrido igualmente un perjuicio de 1.200.000 rublos de impuestos no abonados.

días, ya que islas eran el tablador de sus exhibiciones.

Y ese odio de un Rizal y un Maceo, exacerbado por los agoreros y extranjerizantes que parte buena llevaban en la perdición de España, con su red de sociedades secretas, quizá fueran también los que entraran en las Canarias por los amplios ventanales abiertos al mar de su cosmopolitismo buscando efectos disolventes.

Ello nos lo confirma, señores; ello nos llena de verdad, cuando vemos que aún se culpa al Régimen pasado de producir diputados cuneros, siendo así que el propio partido republicano, con fuerzas propias o prestadas para sacar un diputado, no sabemos si por ese espíritu de rebeldía o por no poseer hombres de la categoría que entonces se usaban, designa a esos cuneros, aunque algunos ilustres, como Sol y Ortega, Darío Pérez, Lerroux, y alguno más que sentimos no recordar.

¿También era culpa ello del Régimen pasado? Sin embargo, nos apena decirlo, nos avergüenza confesarlo; ahí tuvimos, en las islas de en frente, circunstancias o propósitos diferentes y fué un León y Castillo, fué un Leopoldo Matos, quienes incorporaron a la actividad estatal, a la actividad nacional, a esas islas hermanas, aunque rivales, y por tanto si no odiadas, si al menos clavadas en el corazón como espina dolorosa al ver que nuestro país, nuestras islas, le van a la zaga.

¿Propósitos o circunstancias? No lo sabemos. Pero nunca culpas de nadie más que de los esquinados o de los incapacitados.

BALANCE SINTETICO

Se resume de gusto la opinión y sus animadores porque en este Régimen hemos tenido dos ministros.

Pero ¿nos olvidamos, acaso, de que a pesar de las circunstancias apuntadas hemos tenido a un Félix Benítez de Lugo, ex subsecretario y ministro propuesto para el Gabinete constitucionalista; un Izquierdo Vélez, director general, en el comienzo de su carrera, trunca por azares de la política; un Poggio; un Ricardo Ruiz Benítez de Lugo subsecretario también?

No. No lo olvidamos y por no olvidarlo tampoco podemos hacerlo de las campañas despiadadas hechas a este último. Ni que faltó poco para prescribir al señor Ruiz, por no haber permitido que se diese estado oficial a un informe en que se declaraba que la bahía no reunía condiciones para aeropuerto; hecho sucedido ahora, pero, es claro, no se le ha dado importancia, a pesar de tenernos en el mayor de los abandonos en cuanto a los servicios de aviación.

También se quiere adjudicar a este Régimen las glorias alcanzadas por algunos artistas: Un caso: el pintor Agular.

Pero ¿es que Néstor, Tomás Morales, Verdugo, en lo artístico; Blas Cabrera, en lo científico; Delgado Barreto, en el periodismo y en la política; y cien más, no habían triunfado en el otro Régimen? Indudable, e indudable, también, que resulta vacuo hablar de glorias individuales relacionándolas con regímenes determinados, ya que si éstas han disfrutado de los laureles del triunfo, a ellos solo se le deben, y a nadie más.

De obras públicas ¿para qué hablar? Quitamos dos o tres aprobadas, no realizadas en esta época, y el resto del balance se nos mues-

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los periódicos de Europa hablan de nuestra decadencia económica

Después del pasado movimiento revolucionario, restablecida la tranquilidad pública, creemos llegado el momento de la reflexión, del análisis de la situación en que ha quedado España ante el Extranjero.

En este lapso de tiempo, en que toda la atención de los españoles se concentraba en Asturias, el Mundo no se ha parado, su cooperación económica desgraciadamente se ha endurecido más, y en medio de este organismo arterioesclerótico se destaca España, que ha estado durante algún tiempo en la picota.

En grandes periódicos europeos de todas las tendencias se han escrito artículos y más artículos sobre España, su situación económica, las causas de su decadencia y sus posibilidades. Y todos están de acuerdo en reconocer que las posibilidades económicas de España son magníficas. En España, el capitalismo puede decirse que está todavía en la infancia, esto es, que se ha considerado como una falta, como una vergüenza, es lo que ha evitado que la crisis económica corra su economía en las proporciones que lo ha hecho en la de otros países. En España el suelo es rico en minerales, es, en su gran mayoría, apto para la Agricultura, el clima a propósito para el cultivo de cereales, de frutos, de remolacha, de patata, pueden llenarse con creces las necesidades primordiales de los 22 millones de españoles. Pero, entonces, ¿por qué esa miseria, por qué ese hambre, que aseguran es mayor que en cualquier otro país de Europa? Con un criterio harto simplista, varios articulistas, sobre todo ingleses, se limitan a afirmar que la causa de nuestros males es la pereza, "la pereza que en los españoles es tan grande, por lo menos, como en los

turcos", es el conocidísimo mito— que cada vez resulta más estúpido a medida que la economía política se va elevando a la categoría de ciencia exacta—, y que es disculpable únicamente en los tiempos de Richard Ford. En periódicos alemanes y franceses sobre todo, es donde con más detenimiento se ha hablado de nuestra organización económica, y donde se ha hecho con más conocimiento de causa un análisis científico en lo posible de las causas de nuestra decadencia. En el siglo XVI Madrid era tan grande como París; en el siglo XIX París tenía ya cerca de los cuatro millones de habitantes, era un importante centro productor y mercantil, y Madrid estaba casi igual que en el siglo XVI. Basta comparar los planes. En España no existe burguesía, ni ha existido a su tiempo; en España no se ha transformado el modo de producción; he aquí la causa de la decadencia de nuestra economía, en la cual coinciden más o menos concretamente todos los periódicos que hemos podido leer y que con algún crítico económico se ocupan de España. Por diferentes causas históricas esta clase social no se ha desarrollado en la proporción suficiente, y con ella el Comercio, la Industria, las finanzas que son su razón de ser. En el Norte de Europa existía la Hansa, de la que habían de nacer ciudades burguesas de la importancia económica de un Hamburgo; en Italia florecía la República de Venecia, las ciudades de Milán, Florencia, etc., origen de tantas prácticas burguesas como la letra de cambio, el interés, el descuento, la contabilidad por partida doble; Inglaterra era ya un centro industrial de gran importancia, y París se aprovechaba de su situación central. Pero España estaba casi despoblada, su

olvidó la atención que la Madre Patria nos ha prodigado, aunque fuese el Régimen antiguo el que tuviera el honor.

Ello nos aclara, ello nos confirma la causa de por qué estaban lejos de ella muchos hombres que sintiendo el liberalismo no podían amar la España tradicional, la España recia, mientras que ahora, cuando las brisas internacionalistas la azotan, una nueva congoja un afecto que se despierta, pero no por la Patria perenne, sino por aquella que sale a su balcón a paladear el "cocktail" exótico que la envenena.

Basta por hoy; pero, ¡por Dios!, no más comparaciones, puesto que decididos a ello, el balance arrojaría una marcada diferencia a favor del pasado glorioso; y si quieren defenderse ideales expónganse, en buena hora, los principios científicos y prácticos que los abonen y nunca tópicos y sofismas que servirán para confundir al incauto de buena fe, nunca al enterado y convencido, amén de practicarse la más horrible de las injusticias: la de la ingratitud, no a un Régimen ni a otro, sino a España, que es la que es nuestra Madre que nos ayuda.

CAUSAS Y EFECTOS

Circunscribiéndonos a la política habremos de tener en cuenta los medios en que se desenvolvía la antigua política local en el antiguo Régimen nacional.

¿Bucearemos en ella? No. ¿Para qué? De hacerlo tendríamos que llegar a conclusiones y comparaciones que nos molestarían y molestarían a personas de nuestro mayor cariño y respeto, porque sería llegar a lo personal. Pero con lo dicho basta para comprender que, en un examen exento de prejuicios, tendríamos que parangonar sistemas y personas, unas hoy con la dignidad de ministros y otras con el tildado de arrinconados caciques.

FINAL

Nosotros comprendemos; nosotros justificamos que por el ideal se vaya lejos y se pierda la noción de la realidad, en el afán de aprovechar todo para abonarlo, porque idealistas que somos; monárquicos de corazón, porque así creemos que los destinos de España irán por mejor sendero, por el ideal laboramos y luchamos; más lo que no alcanzamos es que se

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.



Sexto aniversario de la Excm. señora
**D.^a Rosa Carbó, viuda de
Gómez Ojeda**

Falleció después de recibir los Santos
Sacramentos

Sus hijos:

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la Misa cantada que se celebrará en la capilla de la V.O.T. mañana, día 20, a las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1934.

población estaba repartida por todo el Mundo en empresas guerreras, en sus ciudades no había artesanos, no había comerciantes, no había, en una palabra, burgueses. Los hombres que andando el tiempo habían de serlo y habían de dedicarse necesariamente para vivir al comercio, a la industria y a las finanzas, contribuyendo a su desarrollo, estaban sirviendo como militares a costa del presupuesto del Estado, y a las inmediatas órdenes de los antiguos señores feudales. Por todo el Mundo conocido ondeaba el pabellón español, pero nuestros campos estaban sin cultivar, y nadie se ocupaba de crear una industria y un comercio moderno. El feudalismo que durante la Edad Media tuvo menos importancia que en otros países, se sobrevivió a sí mismo y conservó toda su fuerza económica latifundista y agraria cuando ya el capital financiero e industrial creado por la burguesía urbana multiplicaba los medios de producción y de intercambio en Francia, en Inglaterra, en Alemania, etc.

España necesita remozar su economía. Pero ¡ay! lo triste es que la historia no se repite en absoluto y ya no estamos en el siglo XVII. Pero no hay que entristecerse y los financieros e industriales extranjeros no presuman demasiado. Oswald Spengler es el más autorizado para hablar de las ventajas que han adquirido con su industrialización y con su técnica que ellos pueden hablar del paro forzoso, de las crisis económicas, de los dios internacionales y de las guerras. En España estaremos más atrasados, pero no tenemos la pesadilla que en estos momentos tienen, por ejemplo, en París, en Berlín y en Londres, con los efectos de los gases asfixiantes.

P. T.
Madrid, 8 de Diciembre de 1934.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-coreo

"Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Se advierte a los señores pasajeros y exportadores que, debido a la festividad de la víspera de la salida de este buque, los despachos de pasajeros y mercancías han de quedar terminados el día 24, antes de las cuatro de la tarde.

Solicitud de cabida e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35

Designación de cargos
El Colegio Pericial Agrícola

Ha quedado constituido en la vecina ciudad de La Laguna—con domicilio en la calle de Tabares de Cala número 47—el Colegio Pericial Agrícola de la Región de Canarias.

Según atentamente nos comunica el presidente del Colegio Pericial Agrícola, don Juan Capote Lorenzo, la Junta directiva de dicha entidad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Capote Lorenzo; secretario, don Evello Cabrera Berito; tesorero, don Teófilo Pérez y Pérez; vocal primero, don Lorenzo Hernández-Abad Benito; vocal segundo, don Manuel Ramos Rodríguez.

ANUNCIE USTED EN
"GACETA DE TENERIFE"

EL TURISMO EN TENERIFE
Próxima llegada de trasatlánticos belgas

Mañana, jueves, día 20, llegará a nuestro puerto el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo "Thysville".

Procede de Amberes y se dirige a Lobito y el Congo, conduciendo de tránsito 130 pasajeros.

El "Thysville" amanecerá el jueves en Tenerife y saldrá a mediodía para los puertos de su destino.

X

El día 26 del actual hará, también, escala en este puerto el trasatlántico "Albertville", de la misma Empresa y nacionalidad, que lleva en tránsito 250 pasajeros.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje para Europa. El "Albertville" viene consignado a la Casa Elder.

VIAJE DE ARTISTAS TENERIFENOS A MADRID

Juan Alvarez García y Juan Ismael

Para estrechar nuestra mano en un atento y cordial saludo de despedida, nos visitaron en la tarde de ayer el ilustre maestro compositor Juan Alvarez García y el delicado pintor Juan Ismael.

Después del éxito completo de "Carnavalada", la obra en que Juan Alvarez ha puesto un derroche de difíciles juegos musicales y para la cual pintó un bello y original decorado Juan Ismael, el celebrado maestro marchará el viernes próximo a Madrid, por haberse confirmado el rumor—que hace pocos días recogíamos nosotros, tomándolo de nuestro querido colega el rotativo madrileño "La Nación"—de que se está formando, bajo la dirección de un poderoso empresario, una Compañía para interpretar la ópera "Arruñado", libro del brillante periodista y pai-

sano nuestro don Idefonso Matfiote y música de Juan Alvarez.

Al cual acompaña—repetimos—el pintor Juan Ismael, que se encargará de todo lo concerniente a la escenografía de la obra y proseguirá su labor artística, en la que tantos triunfos ha conquistado.

Ocioso es añadir que estas risueñas perspectivas de un éxito notable para tan dilectos y admirados paisanos producen en nosotros una íntima y emocionante alegría.

Con la esperanza del triunfo en el corazón y en los labios fundada en un ancho aval de positivos méritos, tendemos las manos a estos queridos amigos e insignes artistas por concepto de aliento y de admiración y en reciprocidad de un afecto sincero.

Información militar

Exámenes para conductor de automóviles

Los exámenes para obtener el "carnet" de conductor de automóviles a que se refieren los artículos primero y segundo de la Orden general de la Comandancia militar de Canarias, de 5 de Octubre pasado, tendrán lugar, a las nueve de la mañana, en los días que se citan en la misma y en el local de la Escuela Telegráfica del Grupo Mixto de Ingenieros número 3.

La visita de cárceles

Declarada preceptiva en el párrafo primero del art. 685 del Código de Justicia militar, la visita de cárceles, tendrá lugar en la Plaza de Las Palmas, el sábado día 22 del corriente, a las diez horas y en esta capital el lunes, 24 a las nueve horas.

Los jefes de Cuerpo dispondrán que con la antelación necesaria se habiliten los locales adecuados para la constitución del Tribunal.

Al acto asistirán los jueces instructores que tengan procedimientos, en los que hayan presos o detenidos, acompañados de los secretarios respectivos, quienes llevarán los antecedentes necesarios para facilitar cuantas noticias sean pertinentes.

Los jueces instructores remitirán con la mayor urgencia a la Auditoría de esta Comandancia Militar las relaciones a que hace referencia el artículo 686 del Código Castrense expresando en las mismas si el sumario estuviese calificado, la pena o penas que solicita el Ministerio Fiscal para los procesados.

En las restantes plazas, donde alcanza la jurisdicción de dicha Auditoría pasarán la visita por Delegación los comandantes militares dando cuenta una vez efectuada.

Vuelta al servicio activo

Por orden circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el brigada de Infantería don Antonio Oliva García, que se halla de reemplazo por enfermo en esta plaza, pase a la situación de disponible forzoso, con igual residencia, por haberse comprobado que se halla totalmente restablecido.

Devolución de cantidades

Se ha dispuesto que por la Dele-

gación de Hacienda de esta provincia se devuelva 161 pesetas al recluta José Sicilia Morales, cuya cantidad ingresó indebidamente el 10 de Julio de 1925.

También se le concede la devolución de 138 pesetas que depositó en dicha Delegación de Hacienda el 17 de Julio de 1925, al recluta Silvestre González Bethencourt.

Modificación del Reglamento de reclutamiento

Por decreto del Ministerio de la Guerra han sido modificados los artículos 265 y 269 del vigente Reglamento de Reclutamiento, a los cuales se les da mayor amplitud, aclarándose con ello frecuentes y numerosas dudas que se suscitaban en las Juntas de Clasificaciones y revisión.

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta Plaza los señores oficiales que a continuación se expresan:

Teniente auditor de primera don Pedro Martínez de Hija y el teniente auditor de segunda clase don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona que han regresado de Las Palmas donde han intervenido en varios Consejos de Guerra.

Capitán de la Guardia civil don Juan Parra Fernández, que ha efectuado su presentación por haber sido recientemente destinado a la Comandancia de su Instituto en esta provincia.

Capitán de Artillería don Fernando Salas y el alférez de navío del Cuerpo general de la Armada, don Ramón Llaño de Viera, que se ha despedido por embarcar para la Península.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 18 de Diciembre

Temperatura máxima, 22.1.

Temperatura mínima, 13.7.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 284 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,6 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despeja-

Ecos de sociedad

BODAS

Próximamente se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Clorinda López Serpa con el apreciable joven don Victoriano Galán Socas, funcionario de este Centro de Telégrafos.

VIAJES

En uso de licencia ha hecho viaje a Pontevedra el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias, don Enrique de Rolandi y Pera.

Para Londres ha hecho viaje el joven don Antonio Pérez Campos.

Marchó a las posesiones españolas del Sahara el oficial de Intendencia don Luis de Angulo.

Ha regresado a Las Palmas D. Agustín Espino, inspector de la Compañía Transmediterránea.

De la vecina isla ha llegado el capitán de Intendencia de la Armada don Luis Corujo.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en esta capital la distinguida señora doña Teodora Alonso de Armiño, viuda de Brunetto.

El fallecimiento de la citada señora ha producido gran sentimiento en el seno de la sociedad tinerifeña, donde gozaba de general afecto y estimación.

Nuestro sentido pésame a toda la familia de la extinta, en la que contamos con amigos muy estimados.

También ha fallecido en esta capital la señorita doña Laura Zárate y Martínez de Burgo, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Recientemente ha fallecido en Arico don Leoncio González, persona que gozaba del mayor afecto por sus relevantes cualidades morales, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

El extinto era padre del médico forense de Icod, don Manuel González Trujillo, a quien, como a sus demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En la Habana ha dejado de existir nuestra paisana la señora doña Filomena Herrera, viuda de Rizo, que desde hace muchos años residía en aquella capital.—En paz descanse.

ADMINISTRACION GENERAL DE PROPIEDADES, RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

ANUNCIO

Por el presente se hace público para general conocimiento, que ha quedado centralizado en esta Administración general calle de Méndez Núñez, número 11, esquina a la de Numancia, Negociado de Tributos no Periódicos, todo lo referente al arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco, siendo las horas de despacho al público, las generales de 1 y 30 a 4 y 30 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1934.—El encargado del Negociado, Carlos Esteban.—El administrador, Antonio López de Vergara.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

do. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PROXIMO ACONTECI MIENTO ARTISTICO

El tenor Valderini, la soprano Salvi y el pianista Longás, darán concierto en Tenerife y Las Palmas

Las gestiones que venia realizando nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Domingo Navarro Navarro, cerca del famoso tenor italiano Valderini, para la celebración de unos conciertos en Las Palmas y Tenerife, se han visto coronados por el éxito.

El famoso tenor considerado actualmente como uno de los primeros, en unión de la eminente soprano Margarita Salvi, así como el concertista Federico Longás, se embarcarán el día 5 de Enero próximo en Dieppe.

Sus conciertos tendrán lugar el día 12 y 13 en el Pérez Galdós, de Las Palmas, constituyendo los mis-

mos un gran acontecimiento artístico dado el prestigio y fama de estos artistas.

El señor Navarro, ha logrado después de grandes esfuerzos, entrar en inteligencia con dos poderosísimas empresas de arte en Londres y París, quienes han ofrecido, mediante contrato, hacer desfilas por el marco escénico de los teatros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas las figuras más eminentes del Arte.

Merece unánime apoyo este esfuerzo que pone de relieve, una vez más, las actividades del señor Navarro.

En el teatro Guimerá

La Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León

El viernes próximo debutará en el teatro Guimerá, con la comedia en tres actos titulada "El abuelo Curro" la Compañía de Comedias de Aurora Redondo y Valeriano León, que en toruné por Canarias se halla actualmente en Las Palmas cosechando grandes triunfos.

De este conjunto teatral hay las mejores referencias, por lo que la inauguración de esta temporada se presenta con caracteres atractivos. Figuran en él los siguientes elementos:

Alfayete, José; Asensio, Santos; Banquells, Roberto; Costa, Julio; León, Valeriano; Marco Davó, José; Montesinos, Pedro; Navarro José M.; Pérez Avila, Julián; Pórrres, José; Caballero, Carmen; Más, Herminia; Medero R., Araceli; Medero, Julia; Palencia, Angelita; Redondo, Aurora; Redondo, Isabel; Rodríguez, Rafaela; Torre, Amelia de la.

El repertorio de esta Compañía es copioso y figuran diversos estrenos y producciones de gran éxito, recordando los que siguen:

El Abuelo Curro; La Emé. Esta noche me emborracho; su desconsolada esposa; El difunto era mayor; Carracuca; Madre Alegría; Mi querido enemigo; Bartolo tiene una flauta; Don Floribondio; La Luz; Las doce en punt.; Como tu ninguna; Los hijos de la noche; La "Miss" más "Miss"; Los mártires de Alcalá; Luis Candela y Compañía; La Venganza de don Mendo; Los Marqueses de Matute; La Tela; Anacleto se divorcia; El último momento; El verdugo de Sevilla; Es mi hombre; La tonta del bote; Mariquilla Terremoto; El Rayo; ¿Quién te quiere a tí?; La educación de los padres, y otras de éxito indiscutible.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 del actual, amortizar 86 Obligaciones que importan 43.000 pesetas, por virtud de lo dispuesto en el pliego de condiciones por el cual se emitieron las Obligaciones del empréstito de 1.250.000 pesetas y su ampliación de 345.000, cuyo sorteo se celebrará el día 20 del actual y horas de las

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación, los siguientes libramientos:

Sres. Hamilton y Cia.	6.020'70
" Depositario pagador de Hacienda	98.683'02
" Alcalde presidente del Ayuntamiento de La Laguna	4.935'00
D. Felipe P. Ravina	444'15
" Augusto Brito	487'38
" Pablo J. Mata	1.830'15
" Eduardo Silgo	78'96
Doña Candelaria Zárate	246'75
Depósito de Carbones de Tenerife	12.432'20

Libramientos pendientes

Se advierte a todas aquellas personas o entidades que tengan pendiente de cobro algún libramiento en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pasen a hacerlos efectivos antes de fin de año, pues en caso contrario serán devueltos a las respectivas ordenaciones de pagos.

Clases pasivas

Hoy se abre el pago de Clases Pasivas en esta Delegación de Hacienda.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las Intelectuales M. I. G., en esta imprenta.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallen vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repita".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

diez y seis se pone en conocimiento del público en general.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1934.

El secretario, H. FUMAGALLO.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías, decretando el procesamiento del ex-consejero de la Generalidad, señor Dencás

El señor Lerroux y los ministros de Industria y de Hacienda efectúan una excursión a bordo del "Conde Zeppelin"

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho del viaje, calificándolo de delicioso

En la sesión parlamentaria de ayer se aprueba el proyecto por el que se reservan vacantes a los opositores residentes en Canarias, para el ingreso en los cuerpos del Estado

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

En Cuba estalla un movimiento revolucionario que tiene atemorizada a la gente

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

SE DECRETA EL PROCESAMIENTO CONTRA DENCÁS

Madrid 18 18'30.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se firmó el auto decretando el procesamiento contra el exconsejero de la Generalidad, señor Dencás.

LO QUE DICE EL SR. GIL Y GIL

El vocal del Tribunal, señor Gil y Gil, ha anunciado que marcha a Zaragoza para pasar las vacaciones de Navidad.

Su opinión particular es que el señor Companys debía ser considerado como diputado.

Manifestó que hasta los primeros días del mes de Enero no volverá a reunirse el Tribunal.

Noticias de Cataluña

UN CHOQUE

Madrid 18 12'15.—En la calle de Mariano Agulló, en Barcelona, chocaron una camioneta del reparto de pan y un automóvil de la Guardia civil.

A consecuencia del tremendo encontronazo, resultaron gravemente heridos el conductor y propietario de la camioneta, don Enrique Auge y un individuo cuyo nombre se ignora.

También resultaron con heridas leves dos guardias civiles.

SE EMBARGA A LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

En el Juzgado correspondiente se ha recibido un escrito de los exconsejeros de la Generalidad en el cual éstos dicen que carecen de bienes para depositar la fianza que se les exige.

En vista de ello el juez ha ordenado que se proceda al embargo de cada uno de los consejeros.

UNA EMBARCACION CONTRABANDISTA ES TIROTEADA Y DESAPARECE

Los carabineros de servicio en el muelle de Barcelona vieron acercarse a una embarcación sospechosa, a la que dieron el alto. Los tripulantes de la embarcación, en vez de detenerse, se alejaron mar adentro.

Los carabineros dispararon sobre los fugitivos, ignorándose si hicieron blanco.

Se supone que la embarcación

que desapareció, está dedicada al contrabando.

ATRACO A UN COBRADOR

Madrid 18 18'30.—Anuncian de Barcelona que unos desconocidos penetraron en el interior de una farmacia situada en la calle de Galileo.

Los atracadores, pistola en mano, amenazaron al cobrador de la Casa Andreu, que se hallaba allí, robándole tres mil pesetas en metálico y varios cheques.

También se apoderaron de más cantidad que se hallaba depositada en el cajón de la farmacia como producto de la venta.

Una vez cometido el robo se dieron a la fuga, utilizando un automóvil.

Antes amordazaron al chófer, dejándolo atado.

LA SENTENCIA CONTRA UN ATRACADOR

El auditor militar de Barcelona ha manifestado que todavía no es firme la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en la causa seguida contra el atracador Aranda.

Anunció que no se hará pública hasta después de las siete de la tarde.

Negó que la causa se haya enviado a Madrid, pues obraba en su poder.

SE DECLARA LA REBELDIA DE DENCÁS

El juez que entiende en el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad, ha enviado al Boletín de dicho organismo un edicto declarando en rebeldía al exconsejero señor Dencás.

Continúa en la Habana la situación terrorista

LA CIUDAD SE HALLA ATemorizada

Madrid 18 18'30.—De la Habana se reciben despachos telegráficos comunicando que continúa la situación terrorista.

Ante la repetición de los hechos revolucionarios, la ciudad se halla atemorizada.

Durante la noche última hicieron explosión unas cuarenta bombas, causando grandes daños.

También se registraron cinco personas heridas.

Parece que el Ejército está complicado en el movimiento revolucionario.

El coronel Batista ha manifestado que el Gobierno se considera

fuerte para dominar la subversión.

NUEVOS DETALLES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 18 19'45.—Nuevos despachos que se reciben de la Habana manifiestan que circula el rumor de que ha estallado un movimiento revolucionario.

Se dice que fuerzas de Columbia avanzan hacia la Habana para capturar a los jefes de la organización A. B. C.

Añaden que el Gobierno ha adoptado grandes precauciones, asegurándose la detención en gran escala de jefes revolucionarios.

Entre 125 detenidos figuran 25 comunistas y ocho exoficiales del Ejército.

También se dice que parte del Ejército está complicado en el movimiento.

Dan cuenta las anteriores noticias que frente al Centro Asturiano hizo explosión una bomba, resultando un herido.

DECLARACIONES DEL CORONEL BATISTA

El coronel Batista ha declarado que el Gobierno desea la paz, estando dispuesto a emplear las fuerzas para mantenerla.

—Nos consideramos—dijo—fuerzas y bien organizados.

Sin embargo, las milicias civiles se están formando y pretenden combatirnos en el campo de batalla.

—Tratamos de disuadirles de sus propósitos, pero el Gobierno está resuelto a lograr la finalidad de dar a Cuba una situación concreta.

Del Gobierno

LAS OBRAS EN LOS INSTITUTOS

Madrid 18 18'30.—El titular de Instrucción Pública, señor Villalobos, hablando con los periodistas manifestó que son bastantes los Municipios que comunican su propósito de realizar obras en los Institutos, a fin de evitar su supresión.

EL TITULAR DE GOBERNACION DA CUENTA DEL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO A SEVILLA

El titular de Gobernación, señor Vaquero, hablando con los informadores les dió cuenta de las noticias que se recibían de Sevilla acerca de la estancia del jefe del Gobierno y de los ministros en Sevilla.

Manifestó que el señor Lerroux y sus acompañantes subieron al

dirigible alemán "Conde de Zeppelin", efectuando un vuelo sobre Sevilla, Huelva y Cádiz.

Añadió que tanto el señor Lerroux como los ministros hablaron por la radio desde el dirigible.

Anunció que el señor Lerroux, si mejora el tiempo irá a Córdoba, pero en caso contrario, esta misma noche emprenderá viaje de regreso a Madrid.

LA CIRCULACION DE SELLOS DE CORREOS

El subsecretario de Hacienda visitó al ministro de Comunicaciones, a fin de estudiar la fórmula mediante la cual puedan circular los sellos de correos que ostenten la efigie de Pablo Iglesias, que sean legítimos, hasta el día 25 del actual.

Con tal fin en la "Gaceta" de hoy se publica una orden en dicho sentido.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy al exministro señor Alvarez Valdés.

También lo cumplieron los consejeros de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Mediodía.

Fuera de España

LA GUERRA DEL CHACO

Madrid 18 12'15.—Dicen de Asunción que los paraguayos han conquistado el sector de Río Bilcomay y el fortín Cabayunambi.

Se asegura también que las tropas paraguayas avanzan hacia Villamontes.

Oficialmente se anuncia que los paraguayos han capturado el fuerte del Algodonal.

La estancia del Sr. Lerroux y los ministros que le acompañan en Sevilla

LA EXCURSION A BORDO DEL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN"

Madrid 18 18'45.—De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de la excursión que efectuaron los ministros a bordo del dirigible alemán "Conde de Zeppelin".

A las ocho de la mañana llegaron al aeródromo el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y los ministros de Industria y Comercio y Hacienda.

En el campo fueron recibidos por el embajador de Alemania, el doctor Eckener y las autoridades.

Seguidamente el señor Lerroux

EL GOBIERNO FRANCÉS QUIERE UNAS CARTAS DE NAPOLEON

Comunican de Londres que el Gobierno francés ha adquirido por un millón 125 mil francos la colección de 310 cartas de Napoleón a la Reina María Luisa.

Las cartas, en su mayor parte, son inéditas, y se han venido publicando en subasta.

DINAMITA PARA LOS FASCISTAS CUBANOS

Dicen de la Habana que fuerzas del Ejército han detenido en la carretera nacional a cuatro autotocars que transportaban una gran cantidad de dinamita, con destino a los fascistas.

Con este motivo, las detenciones practicadas, sobre todo de estudiantes y periodistas, suman 90.

COMBATE EN UANAL

Telegrafían de Roma que en Uanal (Abisinia), hubo un choque entre un destacamento italiano y tropas indígenas.

Los italianos tuvieron 30 muertos y los indígenas 60 heridos.

UN VIAJE EN AUTOGIRO A VARSOVIA

Despachos que se reciben de Varsovia comentan favorablemente el viaje realizado en un avión tipo Cierva, desde Londres a aquella capital.

Se conceptúa este viaje como el mayor que se ha efectuado hasta ahora en autogiro.

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

y los ministros subieron al dirigible que se elevó a las ocho y media de la mañana, presenciando la operación un numeroso público.

También subieron al dirigible el señor Guerra del Río, el director general de Seguridad, varias personalidades, las señoritas de Moreno Calvo y los periodistas.

También se elevaron varios aparatos de la Base de Tablada, que dieron escolta al dirigible.

El dirigible efectuó un largo recorrido, volando a las 9 y 45 sobre Cádiz.

A las diez y media de la mañana regresaba el "Conde de Zeppelin"

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiendo que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en los números

1.582 Y 33.422

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

a Sevilla, descendiendo seguidamente los ministros y sus acompañantes.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Hablando el señor Lerroux con los periodistas expresó su sentimiento por no haber visitado la Asociación de la Prensa.

Exaltó el amor a la clase, diciéndole que por ello había llevado al señor Jalón al Ministerio de Comunicaciones.

Anunció que regresaría hoy a Madrid para tratar en Consejo de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en Barcelona, contra el atracador Aranda.

—Si no hay otro remedio—dijo—afrentaremos esta desdicha.

Durante el viaje a Bordo del dirigible, el señor Lerroux expresó la resolución del Gobierno de prestar el máximo apoyo a las construcciones de Aeropuerto.

LA CONCESION DE AUXILIOS A SEVILLA

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ofreció dar facilidades para la concesión de los créditos que sean necesarios.

El alcalde de Sevilla agradeció al Gobierno los auxilios que prestan a la ciudad.

EN EL ATENEO

Terminado el vuelo, el señor Lerroux se dirigió al Ateneo, donde lo recibió la Junta.

El jefe del Gobierno prometió volver a Sevilla cuando deje de ser presidente del Consejo.

La Junta le obsequió con un vino de honor.

Refiriéndose al viaje efectuado en el dirigible se mostró muy satisfecho.

—Ha sido una cosa deliciosa—dijo.

—Es muy grato—agregó—ascender hacia el cielo.

Manifestó que procurará repetir el viaje entre crisis y crisis.

El señor Lerroux visitó el Circulo Mercantil, almorzando en el domicilio del subsecretario de la Presidencia.

EL REGRESO A MADRID

A las dos de la tarde marchó el señor Lerroux a Madrid, haciendo el viaje en automóvil.

El ministro de Hacienda marchó a Ecija, donde el Ayuntamiento le obsequió con un banquete.

En dicha localidad esperó la llegada del señor Lerroux, uniéndosele para regresar a Madrid.

Varias noticias

DETALLES DE UN CRIMEN

Madrid 18 12'15.—Se conocen más detalles del horrible crimen cometido en el pueblo de Villares del Jadaque.

Los tres quincalleros se reunieron en Madrid, decidiendo atracar al anciano Andrés Llorente, al que suponían poseedor de una gran cantidad de dinero.

Los malhechores salieron por un balcón, entrando en la habitación donde dormía el anciano mencionado, el cual se despertó, entablándose una lucha violenta.

Los asesinos le ataron de pies y manos y el cuello con dos barrotes de la cama hasta asfixiarlo.

COMO NO TENIA DINERO LE DAN UNA PALIZA

En la Coruña, cuando se dirigía a su domicilio el jardinero José Menéndez, le salieron al paso tres atracadores.

Estos le exigieron el dinero que llevara y como aquel no tenía ninguno, le dieron una descomunal paliza, dejándole en grave estado.

La Benemérita busca a los desconocidos.

LADRON DETENIDO

En Burgos ha sido detenido Pablo Pérez, uno de los autores del importante robo de alhajas cometido el día 8 en el Bazar Parisién.

El valor de lo robado asciende a 80 mil pesetas, habiéndose recuperado la parte que le tocó a Pablo y que asciende a 12 mil.

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid 18 12'15.—La Policía ha descubierto en unos desmontes de la Ciudad Universitaria 14 pistolas, una carabina, y una ametralladora.

También se encontraron varios cargadores y cartuchos.

DISPOSICION QUE PRODUCE DISGUSTO

La disposición de la "Gaceta", regulando la distribución de los 10 millones para auxilio de los damnificados por la revolución ha producido gran disgusto entre los diputados asturianos.

Como consecuencia de este estado de ánimo, el señor Fernández Ladreda ha telegrafiado a Madrid protestando de la manera que se

tiene de poner cortapisas en los auxilios a los damnificados.

CHOQUE ENTRE DOS BANDOS Y ALGUNAS DETENCIONES

En la cuenca minera de Mieres y Langreo se encontraron un grupo de obreros fascistas y otro de socialistas.

Estos saludaron con el puño en alto y dieron vivas a Rusia contestando los otros con el saludo fascista y con vivas a España y al Fascio.

Inmediatamente surgió una colisión entre ambos bandos, interviniendo la Benemérita, que detuvo a varios socialistas.

DIPUTADO NOMBRADO HIJO PREDILECTO

Madrid 18 18'35.—Expresan de Cáceres que el Ayuntamiento de Malpartida ha nombrado hijo predilecto y alcalde honorario al diputado por Toledo, señor González Sandoval, por su eficaz intervención parlamentaria en la aprobación de la ley de yunteros.

Se organiza la celebración de una fiesta popular en la cual se le hará entrega de las insignias.

Ayer, en el Congreso, continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 18 18'30.—El diputado tradicionalista don Romualdo Toledo, ha anunciado que interpelará al ministro de Instrucción Pública acerca de la política desarrollada en su departamento, en especial en lo que se refiere a la inversión dada a las cantidades destinadas a subvenciones a organismos políticos que sostienen centros de Enseñanza.

UNA PROPOSICION DE LEY

El barón de Cárcer ha presentado una proposición de ley para que pase al Ministerio de Marina el alistamiento e inscripción del personal de la Marina mercante, que actualmente depende del Ministerio de Industria.

LA SESION DE AYER

Madrid 18 23'15.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4'15 de la tarde.

Ocupa la presidencia el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de Marina, señor Rocha.

En el salón se nota alguna desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara aprueba también un crédito extraordinario con destino a los guardianes de Prisiones.

Se aprueba igualmente otro crédito para gastos del Ayuntamiento de Melilla.

Se aprueba una modificación en un artículo de la ley de Retenciones de los haberes de los militares.

Se señalan las incompatibilidades de los expresidentes de la República.

Seguidamente se pone a votación, con carácter definitivo, aprobándose el proyecto del régimen a que han de ajustarse los opositores residentes en Canarias para el ingreso en los Cuerpos del Estado.

Se aprueba igualmente el proyecto de régimen provisional en Cataluña.

CONCESION DE SUPLICATORIOS

Se pone a discusión un suplicatorio contra el señor Ventosa Roig, el cual se concede.

También concede la Cámara los suplicatorios para procesar a don Crescencio Bilbao y don Miguel Aguilante.

Seguidamente el ministro de Trabajo lee algunos proyectos que afectan a su departamento.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos. Interviene el señor Díaz Pastor, quien defiende un voto oponiéndose al proyecto.

El señor Azpeitia, en nombre de la Comisión, lo rechaza.

Se acepta un voto del señor Irastorza, que se incorpora al dictamen.

Después de breves intervenciones se aprueba el artículo primero del proyecto.

Se retiran varias enmiendas y se rechaza otra del señor Sanz, por 78 contra 39 votos.

Interviene el señor Daza, que consume un turno en contra del artículo segundo, alegrándose el orador de que se prohiban los subarrendamientos.

Los diputados gallegos proponen por un contrato especial de arrendamientos para Galicia.

El ministro de Agricultura, señor Fernández Díaz, dice que el proyecto tiene carácter social y que alcanza a todos los predios.

Interviene el señor Rodríguez Pérez, cuyo diputado defiende el punto de vista de los gallegos.

Le contesta el ministro de Agricultura, diciendo que puede llevarse un artículo adicional, pero opina que la tierra no debe constituir objeto de renta.

Seguidamente se rechazan otras enmiendas.

El señor Lamamié de Clairac presenta otra enmienda, la que la Comisión acepta en parte.

Se refiera ésta a los cultivos en monte bajo.

El señor Lamamié de Clairac retira su enmienda.

A continuación el señor Alba propone que mañana se celebre sesión matutina, para dedicarla a los arrendamientos rústicos.

Se aprueba dicha propuesta con 25 votos en contra.

RUEGOS

Se pasa al turno de ruegos, formulando uno el señor Iglesias acerca de la situación en que se hallan los Ayuntamientos de Santiago y la Coruña.

El señor Lamamié de Clairac pide la lectura de un artículo del Reglamento, sosteniendo que el acuerdo de celebrar sesión matutina es antirreglamentaria.

El señor Alba le contesta que eso se discutirá en la sesión de mañana.

Interviene el diputado señor Navajas, que formula un ruego acerca de la tasa de trigos.

Le contesta el ministro, diciendo que estudia una nueva ley de trigos, que satisfará a todos.

Seguidamente se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes manifestó que mañana, a las diez se celebrará sesión, para dedicarla a la ley de Arrendamientos.

Anunció que por la tarde se discutirá la proposición de Unión Republicana acerca del ejercicio de la previa censura.

Luego se procederá a discutir la

propuesta de ascenso del general Batet, leyéndose también el proyecto de jubilaciones.

Agregó que también se procederá a la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Se celebrarán las votaciones definitivas para las que se han pedido quorum.

UN PROYECTO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Rocha, leyó en el Parlamento un proyecto, fijando en 45 mil hombres el contingente para el año próximo de 1935.

Ultima hora

EN EL CONSEJO DE MANANA SE TRATARAN DE LOS ALTOS CARGOS

Madrid 19 1'30.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, anunció a los informadores que en el Consejo de mañana se ocuparán de los altos cargos, puesto que en la sesión de por la tarde se elegirá el nuevo presidente del Tribunal de Garantías.

EL GOBIERNO JUEGA A LA LOTERIA

El Gobierno ha adquirido el billete número 45.597, del sorteo de la Lotería de Navidad, para repartirlo entre todos los ministros.

LA DEROGACION DE LA LEY DE BASES DE TELEGRAFOS Y CORREOS

La Comisión de Comunicaciones ha dictaminado el proyecto de derogación de las Bases de Telégrafos y Correos.

Hasta la aprobación de la nueva Ley de Bases, se establecerá un régimen transitorio.

MANIFESTACIONES DEL SR. GOICOECHEA

El diputado de Renovación Española, señor Goicoechea, que se encuentra actualmente en Málaga, ha afirmado que se impondrá una inteligencia entre las derechas monárquicas.

Rechaza la posibilidad de la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas, pues estima que ello equivaldría a un reto a la opinión.

EL PAPA RECIBE AL SR. PITA ROMERO

Se reciben despachos de la Ciudad del Vaticano, anunciando que el Papa recibió en audiencia especial al señor Pita Romero, con quien conversó durante media hora.

DIPUTADO ENFERMO

Se encuentra enfermo el diputado tradicionalista don Jesús Comín.

"EL SIGLO FUTURO" REQUIERE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El periódico tradicionalista "El Siglo Futuro" requiere al ministro de Agricultura para que precise en qué documento pontificio se ha di-

cho que el integrismo español es la última trinchera del jansenismo.

Agrega que como tal cosa se atribuye gratuitamente al actual Pontífice, si el ministro no contesta, procederá con todas sus consecuencias.

NUEVAS DECLARACIONES DE GONZALEZ PEÑA

La Comisión de Suplicatorios, que estuvo últimamente en Asturias, ha manifestado que las declaraciones del señor González Peña son interesantísimas.

Declaró que aunque tomó parte en la dirección del movimiento, los comunistas y sindicalistas se adueñaron de los comités.

Agregó que él se opuso al asalto al Banco de España, aconsejando al cajero que guardara los valores en la caja más fuerte que tuviera.

González Peña declaró el lugar donde se hizo el reparto de los 14 millones.

Negó que él produjera ninguna muerte, afirmando que trató de evitar algunas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 18 de Diciembre

Libras esterlinas, máximo	38'25
Idem mínimo	36 15
Francos franceses máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	65'00
Idem mínimo	62 80

UN TELEGRAMA

Del diputado de Acción Popular, don Tomás Cruz

El secretario de la Junta de Acción Popular, de esta capital, señor Lovaco, ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes, de Acción Popular, nuestro distinguido amigo don Tomás Cruz.

"Sesión de hoy en el Congreso se aprobó definitivamente proyecto reservando vacantes a residentes Canarias para tomar parte oposiciones a ingreso en los Cuerpos del Estado."

UN SUCESO EXTRAÑO

Riña sangrienta dentro de un automóvil

El sábado último, por la tarde, al abandonar en el Puerto de La Luz el trabajo en la Coppa, donde presta sus servicios como motorista, Manuel Valenciano Espino, de 34 años de edad, se dirigió a un café del Muelle Grande con otro empleado de la Coppa.

Momentos después hicieron acto de presencia en el cafetín dos individuos, que invitaron a dar un paseo en automóvil por el Puerto de La Luz al Manuel Valenciano, y cuando el vehículo circulaba por la calle de Albareda, se produjo una riña entre los ocupantes del coche, durante la cual uno de los desconocidos hirió con un cuchillo a Manuel.

El "chauffeur" del automóvil número 2.877, de la parada del Muelle Grande, paró al darse cuenta de lo que en el interior del vehículo se estaba desarrollando, ocasión que aprovecharon los dos desconocidos para huir, no sin antes propinar al "chauffeur" unos golpes, aunque no le pagaron el viaje.

Manuel Valenciano fué asistido

en la Casa de Socorro de dicha barriada de una herida incisa-punzante en la región epigástrica derecha, de pronóstico reservado.

El herido no conoce de nombre a sus agresores, pero si de vista, habiendo dado las señas personales de aquéllos a la Policía, que los busca para proceder a su detención.

VIDA JUDICIAL

Sentencia absolutoria en una causa seguida por el procedimiento de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Orotava, por el procedimiento de urgencia, contra Angel Hernández Armas, por el delito de tenencia de explosivos, para quien el fiscal pedía la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión.

Después de informar las partes el Tribunal dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor señor Mascareño.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de derecho comparecerá hoy Manuel Suárez González, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio.

El hecho, según relata el Ministerio Público, ocurrió el día 8 de Octubre último, cuando el menor José Juan Pérez Alvarez, trataba de atravesar la Rambla XI de Febrero, en cuya ocasión fué atropellado y muerto por un autobús T. F. 5304 S. P., de la propiedad de Francisco Alfonso Diaz, el cual conducía a excesiva velocidad desde la plaza de La Paz a la de los Toros, el procesado.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, y pide para el procesado la pena de diez meses y un día de prisión menor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

Las emanaciones de la Refinería de Petróleos no son tóxicas

En la tarde de ayer se reunió la Academia de Medicina en sesión literaria y pública.

Presidió el de la docta Corporación doctor Guigou, asistiendo como secretario don Luis Wildpret.

Asistieron los académicos numerarios señores Morales Ruiz, Rodríguez Pastrana, Cerviá, Bañares, Guigou (don Diego M.), Fernández (don Cecilio), Cerviá, Fariña, Gábarra, corresponsales señores Vidal Torres, Trujillo Castro, Darias Montesinos (don Sebastián); médicos señores Torrecilla, Pérez (don José), Hernández (don Isidoro) farmacéutico señor Sanjuan, y numeroso público.

Se leyó por el señor Wildpret el trabajo redactado por él en colaboración con el señor Fernández (don Cecilio), titulado "Algunas consideraciones sobre la salubridad del aire en Santa Cruz de Tenerife en relación con los gases de la Refinería de Petróleos".

Se analiza en el trabajo la influencia de estos gases sobre la salud pública, llegándose a la conclusión de que tales gases no entraña un peligro para la salud pública,

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie" y Cronos "Osa". Ultimo modelo. MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE

A las ocho y a las diez, acontecimiento artístico cinematográfico. Formidable programa en catorce capítulos, a cargo de la popular estrella Lillian Harvey, del notable actor Gene Raymond y otros conocidos artistas y la presentación, por primera vez en el cine sonoro, de las célebres Marionetas del teatro de Piccoli de Podrecca.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, de la superproducción Fox, fuera de programa

"YO SOY SUSANA"

La más genial de todas las interpretaciones de la deliciosa estrella europea "Lillian Harvey". Una interesantísima comedia ar-

tística, amena, festiva y sensacional de la que dijo el diario "A B C": "película que entre sus muchos méritos tiene el de la originalidad del tema y la novedad de su construcción y desarrollo escénico".—"La Voz", "La Libertad", "El Heraldo de Madrid", dedicaron entusiastas elogios al ser estrenada en el Palacio de la música, "Yo soy Susana"

Mañana, estreno de la superproducción Ufilm "Oro en la montaña".

Próximo gran acontecimiento, en español: "La cruz y la espada" Por José Mojica, Juan Torena, Anita Campillo.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario e interesante programa Warner Bros.

1.—Un ameno complemento titulado

"RELAMPAGOS DEPORTIVOS" 2.—Estreno de la superproducción de intriga y emocionante argumento titulada

"El hombre que vendió su alma al diablo" en la cantidad de diez mil pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

Sentencia absolutoria

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Tomás Cabrera Morales, a quien se absuelve libremente del delito de coacción de que le acusaba el Ministerio Fiscal, de acuerdo con la tesis sustentada por el abogado defensor, señor Sánchez Pinto.

"EN BAJA FORMA"

Por Douglas Fairbanks Jr.

Próximos estrenos en español, de gran éxito: "La señorita Chicago"

por Charles Chasse; "Monerías", por Charles Chasse, y el último gran éxito de Lillian Harvey "Yo soy Susana".

ello un verdadero peligro para la salud pública.

También se hace alusión a la falta de pureza en la atmósfera, que lo atribuyen al excesivo polvo, procedente de los solares sin edificar y en la limpieza en seco que se hace de las calles.

Dicen que la franja de aire que evoluciona sobre la capital, es completamente impura, que califican de la más fangosa, aludiendo a una frase de cierta personalidad en aviación.

Señalan este peligro para la salud pública, aconsejando que se adopten medidas de higiene para defender la ciudad de todo contagio malsano.

En la discusión intervinieron los señores Morales, que citó el caso de un benzómano y de algunos enfermos que reaccionaban a los olores de la bencina.

El señor Guigou interviene brevemente para solidarizarse con el informe de la ponencia.

El señor Fariña cita algunos psicópatas con alteraciones de los sentidos.

El Sr. Bañares se interesa por los medios que se emplean para la eliminación de estos gases.

El señor Guigou, al hacer el resumen, cita varios casos de su dilatada experiencia personal, felicitando a los ponentes.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos almohoras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Día 15 de Diciembre.—"Karla". Para Orán 551 racimos. Para Argel, 100 racimos. Para Philiperville, 875 racimos. Para Tunes, 332 huacales dobles, 2938 racimos.

"Medie". Para Casablanca, 222 huacales dobles.

Para Marsella, 3999 huacales dobles, 3864 cestos de tomates, 90 cajitas.

"Delambre". Para Liverpool, 1591 cestos de tomates.

Sava". Para Marsella, 32 huacales dobles, 6706 racimos.

"Orania". Para Amsterdam, 1404 cestos de tomates.

"Ardeola". Para Liverpool, 200 huacales sencillos, 1790 atados de tomates, 43745 cestos de tomates, 290 cajitas.

Día 17.—"Acra". Para Liverpool, 179 atados y 12781 cestos de tomates.

"Santa Ana". Para Ceuta, 60 racimos.

Para Málaga, 20 huacales dobles.

Exportación frutera por Tenerife

Día 15 de Diciembre.—"Ardeola". Para Liverpool, 41 huacales sencillos, 4049 atados y 15383 cestos de tomates.

"Grantully Castle". Para Southampton, 84 atados de tomates, 2097 cestos de tomates.

Día 17.—"San Mateo". Para Burdeos, 605 huacales dobles, 25 racimos.

Para Nantes, 12 huacales dobles, 70 racimos.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

Cooperativa Tinerfeña

Asociación oficial de Construcción de Casas Baratas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios, para asistir a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el local social del Centro de Dependientes, sito en la calle de Rohayna, el día 29 del actual, a las seis y media de su tarde, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance anual.
- 3.º Elección de cargos vacantes.
- 4.º Manifestaciones de la Directiva.
- 5.º Manifestaciones de los señores socios.

Para conocimiento y buen gobierno de los señores socios, se copia literalmente el artículo 38 de los Estatutos que dice: "Para asistir a las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, precisa que el socio se halle al corriente en sus obligaciones con la Cooperativa".

Nota importante.—Se ruega encarecidamente a los señores socios concurrir a esta Junta general por tener que tratar en ella asuntos de la máxima importancia para el desenvolvimiento de la Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Miguel Blasco.

UN GRAN ESPECTACULO REGIONAL

Hacia la reconstrucción del tipismo canario

De nuestro distinguido colega "Hoy", de Las Palmas, en su número del miércoles último:

Con actividad febril se vienen haciendo ensayos para la gran fiesta regional que prepara la "Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre". Fiesta que será la iniciación, llamémosla oficial, del movimiento de reconstrucción de nuestros folklores, de nuestras danzas, de nuestros trajes y de nuestras costumbres tradicionales.

Con la colaboración de las agrupaciones de cuerda Tárrega, Sicilianas, La Lira, Unión Gran Canaria, La Armonía y la nueva agrupación constituida por jóvenes de nuestra sociedad, se ha llegado a formar una masa orquestal de un número aproximado de noventa instrumentos de cuerda, bajo la dirección de Victor Doreste.

Las danzas regionales serán interpretadas por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, constituyendo un conjunto de más de ciento sesenta personas en escena.

Ante tan imponente cuerpo de baile y música, ha sido necesario llegar al aprovechamiento absolutamente de todo el escenario. Abarcará, pues, la escena desde el telón de boca hasta el fondo.

Néstor ha proyectado un formidable decorado, que es una recopilación de los elementos arquitectónicos y decorativos netamente isleños, en el que campea, como símbolo del movimiento que se inicia, el lema: "Es preciso hacer de la vida toda una obra de arte".

Tan magno espectáculo tendrá lugar los días 22 de Diciembre, sábado, y 23, domingo.

Ni en los momentos de mayor optimismo se pudo soñar que la idea de Néstor de celebrar este baile de traje regional encontrara ambiente tan propicio. Son ya innumerables las personas que han encargado la confección del traje. A Néstor lo tienen agobiado las consultas. Y tiene gracia verlo convertido en una especie de viajante catalán, con sus bolsillos llenos de muestras de telas, listin de precios, nombres de proveedores, para ilustrar "documentalmente" a quienes se acercan a él a pedir datos.

Alguien ha hecho circular que los precios de los trajes regionales son exorbitantes. Para conocimiento de todos digamos que el traje oscila entre cuarenta y sesenta pesetas y el de la mujer entre veinte y cien pesetas. Es cuestión de calidades.

El Comité de la Liga Antituberculosa ha pedido a Néstor que en la fiesta del traje regional del 31 de Diciembre se coopere económicamente a los humanitarios fines de aquella entidad. Y Néstor, en quien ya es una obsesión el vestir a todo isleño de "idem" y aprovecha el menor pretexto para conseguirlo, les ha contestado:

—Con mucho gusto. No faltaba más. Obra tan altruista tiene mi apoyo decidido. Pero como algo han de poner de su parte, para que no sea un simple acto de pedir el trabajo y el sacrificio que les proporcione la Liga, todas esas personas que forman la Junta serán los primeros en vestir el traje regional. Condición "sine qua non".

Camacho's Excursions

AGENCIA DE TURISMO

Relación de vapores de recreo que se esperan en este puerto y cuyas excursiones están a cargo de esta Agencia:

Año 1934	Toneladas		
Dicbre	27.—VICEROY of INDIA	20.000	P. & O. LINE
"	27.—ARANDORA STAR	15.600	BLUE STAR LINE
"	30.—HOMERIC	35.000	WHITE STAR LINE
Año 1935			
Enero	11.—VICEROY of INDIA	20.000	P. & O. LINE
"	30.—DUCHESS of RICHMOND	20.000	C. P. R. LINE
"	30.—HOMERIC	35.000	WHITE STAR LINE
"	31.—ARANDORA STAR	15.000	BLUE STAR LINE
Febrero	20.—ATLANTIS	16.000	ROYAL MAIL LINE
Mayo	9.—MOLDAVIA	17.900	P. & O. LINE
Junio	1.—DORIC	16.500	WHITE STAR LINE
"	6.—MOLDAVIA	17.000	P. & O. LINE
"	22.—MONTCLARE	16.500	C. P. R. LINE
Julio	6.—ORAMA	20.000	ORIENT LINE
"	11.—STRATHNAVER	22.500	P. & O. LINE
"	12.—DORIC	16.500	WHITE STAR LINE
"	12.—MONTROSE	16.500	C. P. R. LINE
"	18.—VICEROY of INDIA	20.000	P. & O. LINE
"	20.—CITY of NAGPUR		ELLE MAN LINE
"	26.—EMPRESS of AUSTRALIA	22.000	C. P. R. LINE
Agosto	2.—VOLTAIRE	13.250	LAMPOR & H. LINE
"	15.—LANCASTRIA	17.700	WHITE STAR LINE
"	17.—MONTCLARE	16.500	C. P. R. LINE
"	16.—VOLTAIRE	13.250	LAMPOR & H. LINE
"	22.—STRATHNAVER	22.500	P. & O. LINE
"	31.—HOMERIC	35.000	WHITE STAR LINE
Septbre.	13.—LANCASTRIA	17.000	WHITE STAR LINE
"	14.—MONTCLARE	16.500	C. P. R. LINE
"	20.—MONTROSE	16.500	C. P. R. LINE
Octubre	26.—ATLANTIS	16.000	ROYAL MAIL LINE
Dicbre.	25.—ATLANTIS	16.000	ROYAL MAIL LINE

Para informes y demás detalles sirvanse dirigir a nuestra oficina central

RAJOS DEL CASINO

Teléfono 685.

Santa Cruz de Tenerife.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cúbrese o no

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡Nochebuena se acerca!...

Han comenzado en todas las parroquias del Mundo las tradicionales "Misas de luz".

Se nota ya la alegría en todos los corazones de los fieles.

"¡Misas de luz!"... "¡Nochebuena!"...

Todos los católicos y aun no católicos sienten por estas Misas lo que no sienten por todas las demás del año. Son las cuatro de la mañana.

El acercarse a la ventana de una calle, sea la que sea, cuando se oye el repique de las campanas de la iglesia, anunciando las tradicionales "Misas de luz", es de ver en todas las casas (a excepción de algunas de esas que son... etc), las luces encendidas, que traspasan, con sus rayos, los cristales de los balcones y ventanas.

Al momento, el deseado Morfeo desaparece, y se siente en el cuerpo aquel gozo extraordinario que penetra en el alma de todo buen creyente.

Se oyen de nuevo las campanas del templo y se ve al mismo tiempo hombres y mujeres, niños y niñas, que tiritando de frío caminan a la iglesia.

En todas las bocas solo se oyen aquellas estrofas que por este tiempo se recuerdan.

"Madre del alma
Por Dios no llores.
Madre del alma
Cesen tus penas
Que ya se acerca
la "Nochebuena".

Los niños y niñas formando corro, con voces que parecer ángeles, pronuncian estas palabras tan llenas de consuelo para una madre afligida.

¡Qué regocijo debe sentir una madre en su corazón al ver pronunciar, a sus hijos inocentes, esos versitos tan consoladores!

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 73

"¡Madre del alma
Por Dios no llores!"
Si, no llores, madres; alejad ese dolor que os contrista; no penseis en las penas que os afligen; pensad solamente en las palabras que vuestros pequeños, inocentes como ángeles, os dicen:
"Que ya se acerca
La "Nochebuena"..."

Si; se acerca ya la hora en que el divino Niño ha de venir a salvarnos; se acerca, sí, la hora tan ansiada por el pueblo de Israel.

¡El Rey de los creados, venid a morar entre nosotros!

Y ¿por qué? ¡Ah! ¡qué dichosos nos podemos llamar! ¡Venir el Dios, el Ser a quien debemos la vida a sufrir un martirio, cual ningún hermano podrá sufrir!

El Todopoderoso, ser víctima de sus mismos siervos...

¡Triste es pensar semejante escarnio! Sin embargo, tu mismo, lector, le escupés en su rostro; tu mismo le abofeteas; tu mismo le coronas de espinas; tu mismo le haces cargar con la pesada Cruz; tu mismo (¡horror causa el pensarlo!) le clavaste en el infame madero, "como un ladrón".

Y te espantas leyendo su vida; y te asombras pensando estas cosas; y, sin embargo, tu mismo le sacrificas.

Tú rompes su ley, no yendo a Misa; no cumpliendo con todos sus preceptos.

Nu-ve días restan para que este Padre cariñoso, para que este bondadoso Rey pose sus plantas divinas en el lacrimoso valle que habitamos.

¡Alégrense los corazones! Entonemos, con los Angeles, aquellas palabras que se oyeron en la hora que nació el Redentor del Mundo, tan consoladoras para todo ser humano: "Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus, bonae voluntatis".

"Gloria a Dios en las alturas"; gloria a ese Niño, que dimana bienes por todos los hombres.

¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

A los hombres fieles a las leyes de Dios; a los hombres que ante su Omnipotencia se humillan y le adoran.

¡Bendito, mil veces, el que viene en el nombre del Señor!

¡Bendito y glorificado sea, Cristo Jesús!

Bendigamos y alabemos al "Lirio", que ha nacido de las virginales y purísimas entrañas de "La Flor de Jericó".

"¡Anunciad nuestro cantar, Que ha nacido el Redentor!..."

¡Venid, arcianos; venid, niños; venid, jóvenes; y adoremos al que ha nacido por nuestra eterna salvación, y nos ha purificado de la negra y horrenda mancha del pecado.

F. ZEDEM.

Realejo Alto, Diciembre de 1934.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GUIMAR

Cinema los Angeles

Para mañana, jueves, 20 de Diciembre, gran acontecimiento artístico, la Paramount presenta a Fernand Gravey, Mona Goya y Nina Mural en la graciosa comedia, hablada totalmente en español: "Anda, qué te ondulen".

Nuevo colegio

En breve se abrirá en esta localidad un colegio de Segunda Enseñanza, dirigido por profesorado competente, y que llevará el nombre de Colegio de San Pedro, en honor al Patrón titular de este pueblo.

Cuantos deseen inscribirse o pueden hacer en el local situado en la plaza del convento, o en casa del señor párroco Arcipreste, don Domingo Pérez Cáceres.—El Corresponsal.

Colegio Politécnico de La Laguna

Se ha dispuesto por orden ministerial que a los alumnos a quienes falte por aprobar una o dos asignaturas para terminar grado o carrera, puedan sufrir exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero.

El plazo de matrícula será del 15 al 31 de Diciembre del corriente año.

La Laguna de Tenerife, 15 de Diciembre de 1934.—El secretario accidental, Francisco Escovar Fernández; visto bueno: el director, José Hernández Amador.

Vapor de Amberes

LINEA PINILLOS

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que en los últimos días del presente mes de Diciembre tomará carga para estas islas el rápido vapor "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos, de cuyo puerto de Amberes saldrá directamente conduciendo en condiciones ventajosísimas la carga que se presente para estas islas.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor: ALCA	Liverpool
15, sábado	Vapor: ARDEOLA	"
22, sábado	Vapor: AGUILA	"
29, sábado	Vapor: AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal. Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

En la Caja de Ahorros

Suscripción de homenaje a la fuerza pública

Tercera lista

Cantidades enviadas por el señor gobernador civil a la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife para la suscripción de homenaje a la fuerza pública:

Suma anterior, 9.289'25 pesetas.
Personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela de Comercio, 252 pesetas; personal de la Jefatura de Obras Públicas, 250; alumnos de la Escuela de Comercio, 14; señores don Tomás, don Alonso y don Enrique Ascanio y Méndez, 500; don Emilio Serra y Fernández de Moratin, 50; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 500; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100.—Suma total, 10.955'25 pesetas.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su embarque:

Del vapor "Villa de Madrid", el día 15, para Barcelona
Marca, CARRETÓN, 50 cestos; propietario, don José Gómez.
Marca JR, 69 cestos; propietario, don Joaquín Rivero.
Marca EPC, 78 cestos; propietario, don Pedro Pérez Delgado.
Marca LRR, 15 atados; propietario, don Anselmo Rodríguez.
Marca DRC, 5 atados; propietario, don Francisco Coello.
Marca CKS, 7 atados; propietario, don Julio Hernández Cruz.
Marca RAUL, 2 atados; propietario, don Dainel Campos.
Marca JOAN, 1 cesto; propietario, don Pedro Torón.
Marca RIO, 15 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez Díaz.
Marca RFR, 53 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez Díaz.
Marca LEO, 54 cestos; propietario, don Francisco Rodríguez Díaz.
Marca FA, 2 cestos; propietario, don Francisco Alvarez Hernández.
Marca MGM, 2 cestos; propietario, don José Alonso Amaro.
Total: 29 atados y 324 cestos
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1934.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

En el barrio de Buenavista

Dos heridos en una riña

En la noche del domingo último, en esta capital se suscitó una reyerta en el barrio de Buenavista, siendo los contendientes algunos vecinos de aquel lugar.

Intervino desde los primeros momentos el guardia municipal Angel Brito, que tuvo que requerir el auxilio de algunas parejas de Asalto, pues los que reñían intentaron desarmarle.

Apaciguados los ánimos, los guardias llevaron a la Casa de Socorro a José Padrón Hernández, de 28 años, que presentaba heridas en la región superciliar y en el labio superior.

Resultó otro herido, que se dio a la fuga al llegar los guardias de Asalto.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD





Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 351



SERVICIO FLJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Los amigos de lo ajeno

Intento de robo en unos depósitos de mercancías

Ayer, a las dos de la madrugada, un guardián que presta sus servicios en el barrio de Salamanca observó que dos sujetos intentaban forzar una de las puertas de los depósitos de mercancías de la Plaza de Toros, de esta capital, por su parte trasera.

Al acercarse a ellos con el propósito de detenerlos, los individuos en cuestión se dieron a la fuga, emprendiendo veloz carrera por la Rambla XI de Febrero y calle de Costa y Grijalba, seguidos de cerca por el expresado guardián y otro compañero suyo.

No pudieron darles alcance porque al llegar a la calle de Pérez de Rosas se perdieron de vista, internándose por unos solares.

También una pareja de Asalto salió en persecución de los "cacos", al oír las llamadas del guardián, resultando infructuosas cuantas indagaciones se hicieron para detenerlos.

Instrucción Pública

Maestros solicitantes

Relación de los maestros de Primera Enseñanza que han solicitado regentar escuelas nacionales de esta provincia, con carácter interino, en los cinco primeros días del mes actual:

Maestros.—Don Andrés Treviño Collado, don Pedro Santiago González, don Esteban García Navarro, don Alfonso Rodríguez Díaz, don Cornelio Ramos Melo, don Esmeraldino Cabrera Sánchez, don Domingo de la Rosa Cruz, don José María Lórez Cuenca, don José Febles Fuentes, don Juan Dorta Avila, don Juan Régulo Pérez, don Arturo González de la Rosa, don José Maximiliano Hernández Rodríguez, don José Arbelo Pérez, don Jorge Segura Ojeda, don Rosendo García Santos, don Francisco Rodríguez Rodríguez y don Manuel Machado Mesa.

Maestras.—Doña Concepción de León García, doña Rosalía Duque Rodríguez, doña Josefa González Hernández, doña Blanca Fagundo León, doña Tránsito Fernández Durán, doña María Luisa Beltrán de Lis, doña Hortensia Guerra Algarraca, doña Benigna Pérez Castro, doña Felipa González Martín, doña María Fernanda Sánchez Hernández, doña Salvadora Armas Casanova, doña Severina Delgado Pérez, doña Marina Enriquez Hernández, doña Carmen García Núñez, doña Antonia Gómez de la Rosa, doña Matilde Toledo Brito, doña Carmen Monteverde Martín, doña María E. García García, doña María del Carmen González Alfonso, doña Antonia Arbelo González y doña María Brito Guadarrama.

Asuntos del Consejo

El Consejo provincial de Primera Enseñanza se reunirá en sesión ordinaria el próximo día 22.

Dentro de unos días se hará pública una circular recordando a los Consejos locales remitan a este Consejo provincial el acta de constitución con motivo de los nombramientos de los nuevos vocales.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDA. LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

- Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
- Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
- Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
- Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trashedarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy—Nemesio, Darío, Zósimo, Paulo, Segundo, Cirilaco, Paulino, Anastasio, Sindonio, Timoteo, Maura y Tea, mrs.; Gregorio, ob.; Ajutorio, ab.; y Fausta.

Santos de mañana.—Liberato, Bayulo, Ammón, Zenón, Tolomeo, Ingero, Teófilo, Julio, Eugenio y Macario, mrs.; Filogonio y Domingo, obs.; y Domingo de Silos, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 20.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

Junta Insular de Turismo

SECRETARIA PERSONAL

OPOSICIONES

El "Boletín Oficial" de esta provincia número 124, correspondiente al día 16 del actual, publica la convocatoria para cubrir por oposición el cargo de secretario de esta Junta insular de Turismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando a disposición de quienes lo deseen en esta Secretaría provisional sita en el edificio del Excmo. Cabildo Insular, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, las instrucciones y cuestionario que regirán en las oposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1934.—El secretario provisional, L. Ramírez.—V.º B.º El presidente, Maximino Aca.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 20.—A las siete y media, Misa rezada en San Expedito.

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de don Juan Ojeda.

Iglesia del Pilar

Jueves 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio de las Jornadas a Belén y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 20.—Jueves Eucarístico. Misa cuando lo desee quien la encargue.

Misa a las ocho, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium, con cántico de Motetes. Es de Comunión para los juevistas.

Después de la Misa se practican devotos ejercicios ante el Señor expuesto.

Misa cantada a las nueve.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, a la que han de concurrir los inscriptos en las celestes milicias de los Jueves de la Eucaristía.

Sesenta minutos de estancia ante la augusta presencia del Rey de los Reyes y del Señor de los que dominan

Sesenta minutos seráficamente ocupados en tiernos coloquios, angélicos deliquos, querúbicos cantos: ¡No faltéis, felices juevistas!

Un telegrama oficial

Los sellos de Correos retirados de la circulación

El administrador Principal de Correos de esta capital ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Correos:

"Correspondencia franqueada con sellos de treinta céntimos efigie Pablo Iglesias deberá cursarse con normalidad hasta día veinticinco del corriente mes inclusive siempre que dichos sellos sean legítimos. En caso contrario, se procederá de acuerdo con artículos pertinentes del Código Postal."

Ciclismo Club Tenerife

La carrera del próximo domingo

Este Club sigue celebrando pruebas con bastante éxito y para seguir conquistando los éxitos de fomentación celebrará el domingo, día 23 de Diciembre, a las once de la mañana, una competición, consistente en dar veinte vueltas al Parque Municipal, a circuito cerrado.

A los que resulten vencedores de esta interesante competición se les entregarán los siguientes trofeos:

Primer premio. Una artística Copa donada por los nuevos y superables cigarrillos marca TTD, de la Fábrica la Británica.

Segundo premio. Una Copa donada por el señor don Augusto Santaella Cayol.

Y tercer premio. Una medalla en relieve, por este Ciclismo Club Tenerife.

Esperamos que para la mayor brillantez de esta carrera participen todos los aficionados al ciclismo, estando las tarjetas para las inscripciones en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero, y en la meta, el día de la carrera.

LOS ORGANIZADORES.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Comunidad Elevación de aguas de Garachico

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad el miércoles, 26 del corriente mes, a las tres de la tarde, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Informe de la Comisión que se nombre para revisar las cuentas de Tesorería, hasta fin de Diciembre de 1933.

Segundo. Aprobar, si procede, las cuentas correspondientes a la época de 1 de Enero a fin de Abril del presente año.

Tercero. Dar cuenta de la renuncia que tiene presentada el socio don Pedro Pérez Armas, del cargo de secretario de la Comunidad; y, en caso de ser aceptada, elegir otra persona de la sociedad que lo desempeñe.

Cuarto. Presentación de cuentas por el actual tesorero.

Quinto. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 15 de Diciembre de 1934.—El presidente, Agustín Velázquez.

EN LA VECINA ISLA

Al actuar en el descubrimiento de un supuesto robo, la Guardia civil descubre armas y desentraña un asunto indigno

Una mujer pretendía echar a la vida a una adoptada para desheredarla

Con ocasión del esclarecimiento de un supuesto robo en la vida de Moya, la Guardia civil ha practicado un descubrimiento de armas, desentrañando de paso un asunto indigno.

Según nuestros informes, en la pasada semana se presentó ante el juez municipal de dicha villa la vecina del pago de Fontanales Amalia Rivero Suárez, denunciando a la mencionada autoridad que de su casa le habían robado la cantidad de 765 pesetas, producto de sus ahorros. Para esclarecer este asunto el juez solicitó del teniente de la Guardia civil del puesto de Arucas una pareja que realizara el servicio. El propio teniente, don Víctor Martín, con los guardias señores Niño Nebreda, Cobello García y Fuerte Fernández, se trasladó a la casa del vecino de El Brezal José Navarro García, sobre el que, por lo visto, habían recaído sospechas, practicando en ella un minucioso registro sin resultado.

Receloso con algunos detalles del robo el teniente volvió a Moya, solicitando auto judicial para verificar un registro e interrogatorio en la casa de Amalia. Antes de realizar aquél, el teniente preguntó si aún tenía dinero, contestando negativamente. La requisita dió por resultado el encuentro de 364 pesetas en billetes de Banco y 14 en metálico, dinero que tenía oculto en diversos lugares de la casa. La fuerza descubrió, además, un revólver, dos machetes y cinco cartuchos cargados, de todo lo cual se incautó.

Como resultado de las investigaciones la Guardia civil aclaró de paso la siguiente historia negra:

Amalia Rivero es viuda de un matrimonio sin hijos. Hace algunos años los cónyuges decidieron sacar del Hospicio a una niña, que creció a su lado, con el cariño del marido, pero con el aborrecimiento paulatino y creciente de la esposa. Esta hostilidad aumentó con ocasión de la muerte de él y por motivo de haberla dejado heredera de sus bienes, al fallecimiento de la mujer.

La referida joven, que se llama Carmen Suárez Rivero, de diecisiete años, tiene relaciones amorosas con un muchacho de aquel vecin-

dario. Desde hace algún tiempo su madre adoptiva venía incitándola a que se marchada con él, llegando a extremar estas insinuaciones hasta el grado de amenazarla de muerte si no lo hacía e incluso hace pocas noches intentó ahogarla, echándole las manos al cuello.

Acusada por los circunstancias como autora de delitos de robo supuesto e inductora a la corrupción de la menor adoptada Carmen Suárez, la Amalia fué detenida y puesta a disposición del juez. Asimismo fué conducida a Moya la mencionada joven para su protección.

Además, practicó la Guardia civil la detención de un hermano de Amalia, llamado Bartolomé Rivero Suárez, y con domicilio en la calle de León y Castillo, de Las Palmas, el cual es poseedor de las armas y cartuchos encontrados, al decir de su mencionada hermana.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depostaria de Hacienda.

Omisión involuntarias

De una velada en la Juventud Católica de La Laguna

Por un descuido lamentable de nuestro redactor de La Laguna, se dejó de consignar en la reseña que dimos en nuestra edición de ayer, de la brillante velada celebrada el domingo en la Juventud Católica lagunera, que en dicho acto intervinieron, luciendo una actuación meritisima, un cuarteto de cuerdas, selección de la agrupación de la entidad mencionada, el cual ejecutó impecablemente el vals "El pagano de Taiti" y una parte musical de la película "Todo por el amor", de Jean Kiepra.

Integran el citado notable cuarteto los jóvenes José Antonio Nóbrega, A. Alvarez, Rafael Rodríguez y Argel García.

Asimismo omitimos que la niña María Espejo recitó con gracia y delicadeza una inspirada composición poética a la Inmaculada Concepción.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un fike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

EL MEJOR HASTA HOY

PIDAN

FLORIDO HNOS.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono 1.100

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por si mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

Cocinas y Hornillos de Gas

MODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas. Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas. S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas.

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934.—El director, J. A. Rumen.

FIR GAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 286, y quedará servido.

Ocasión única, excepcional ocasión...

¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco» Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se ve en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida "LEJIA EL TEIDE BARCO".

Pero no os disgustéis, clientes estimados; el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA "TEIDE BARCO", SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

HOMENAJE A GARCIA SANCHIZ

El ilustre charlista relata bellamente su viaje a América

En torno a las mesas elegantes del hotel Ritz se reunieron anoche unos centenares de admiradores y admiradoras de Federico García Sanchiz, para partir con él el pan y la palabra. Sabrosa comida y charla sabrosa.

El charlista que ya nos ha ahorrado la tortura de los calificativos porque no los necesita, nos habló familiar, íntimamente. Es hombre—según nos confesó— que siente la necesidad fisiológica de gastar diariamente varios millones de palabras; si no encuentra "víctima", se habla a sí mismo en voz alta, y así es al mismo tiempo víctima y victimario.

Jamás se ha disculpado al comenzar a hablar porque es un profesional, ni ha pedido benevolencia, porque no se cree con derecho a ella. El profesional, o el revolcón o la cogida.

—Pero hoy—dice—encuentro una dificultad. ¿Es esto un salón? ¿Es una Academia? Hay aquí maestros de la palabra, y damas a quienes debo distraer con ligerezas aladas, que son ligeras por eso, porque tienen alas pero no porque les falte alguna gravedad.

Voy a dar cuenta de mi conducta en América, donde he procurado repetir los actos que pueden considerarse simbólicos. Me despedí de América asistiendo en Quito al responso que se canta todos los sábados en el convento de la Merced por el alma del marqués Francisco Pizarro.

Quito: la altiplanicie templada y dulcifica el clima ecuatorial; patios a la andaluza, a la cordobesa. El sol dora las cumbres del Pichincha y del Panecillo; plazuelas con vegetación tropical y en una de ellas el convento de la Merced, blanco, con mendigos a la puerta, tan suaves que al pasar dicen: "permisito" y al pedir "caridastita". Y allí dentro la Virgen de piedra policromada, Imagen milagrosa que varias veces ha salvado a Quito de las erupciones del Pichincha y ha paseado en sus manos procesionalmente el bastón de la suprema autoridad.

Allí recordaba a Trujillo en Extremadura donde buscaba la casa del coronel Pizarro, de la que sólo queda un arco y el blasón en él, como en una quijada queda la dentadura. Y el castillo que fue vendido a un labrador, no sé si puntero. Y recordé a Lima.

Lima: la Catedral con sus naves densas de melodías de órgano y allí la momia del conquistador, desnuda, encogida, amarilla, con las huellas de las heridas rellenas de algodón, y el corazón convertido en cuero. La llama del cirio que nos alumbraba refleja en el cristal y no se sabe si ese reflejo es el alma de Atahualpa, de Pizarro o de su matador.

Esa despedida que he hecho de América, quiere decir que me ratifico en mi credo español, que acepto el pasado y todas las consecuencias

de lo que aquellos españoles hicieron.

Voy a ofrecerles como un mapa en relieve la visión total de América, que son tres Américas: la del Atlántico, la del Pacífico y la del Caribe. Cada una es un concepto histórico: el Plata es la post-España; no crece hasta la separación de la Metrópoli. En el Pacífico está la España de los Austrias: la arquitectura colonial, las misiones, las minas. Las Antillas forman la América de los Borbones; América de la botánica y de la industria; se abandonan las minas por el café y el cacao al mismo tiempo que en el escudo de España se substituye el águila bicéfala por la flor de lis.

¿Cómo debemos llamar a América? ¿América latina? ¿América española? Podría llamarse latina si ello no significara, en cierto modo, la exclusión de España, porque agrupa a las tres naciones que se dicen hermanas, de las cuales Francia se enorgullece de su origen. Debemos llamarla Hispano América, y nadie podrá disputarnos este título mientras en España estén la Rábida, el nacimiento, el pasaporte y el Archivo de Indias, donde se conservan las selvas americanas convertidas en hojas.

Nos lo disputan porque al venir la separación España se retiró de América, y esa retirada la aprovecharon los otros para hacer con nuestro espíritu lo que los ingleses hacían con nuestro oro: esperar a que lo arrancáramos para robárnoslo.

Francia con su sirenismo; los yanquis, que tienen intervenida América con los "cok-tails" y el "cine"; Italia, que vive su milagro de cada día y que ha llegado a fletar un barco para buscar en América huellas italianas y para dejarlas donde no las había. Suponen que América es un bien mostrenco y todos nos disputan la supremacía: ya hasta los sirios, fundándose en que un sirio, Abderramán, vino a España y en Córdoba creó el Califato. Hasta se llegó a proponer por un señor que la Fiesta de la Raza, que tiene la significación de Fiesta de la Madre Patria, fuera la Fiesta de las Madres Patrias! Se llega en esto al absurdo de la pluralidad de la Maternidad. Y se olvidan todos de que ya América no necesita de ese corro de tutores.

Pero los gnomos hacen travesuras y logran alguna vez que un español anónimo como yo pueda volver por los fueros de España.

Yo he cruzado el charco catorce veces y he resistido la prueba de las tres visitas a Buenos Aires. Es que ya soy como de casa. En 1931 coincidí con Paul Morand. Este iba con todos los honores, y yo iba, como allí se dice, en poncho.

A Paul Morand no costaba dinero oírle, y yo abrí una taquilla diciendo: el que quiera picar, que pique y picaron. Morand terminó su campaña antes que yo.

Y un día, Martín Nuel, el arquitecto hispanista que debía ser ciudadano español de honor, dió una comida en honor de Morand y este servidorito. Morand tenía a su lado a una dama que se fatigaba para sostener la conversación, por que Morand no escucha. Yo lo envidiaba. Trajeron las frutas y, entre ellas, aguacates y aguacates negros, llamados allí paltas. Morand miraba los aguacates, y yo, nieto de Ulises, picarero mediterráneo, me di cuenta de su ignorancia, y vi la hora de la venganza de toda una Historia, y faltando a todas las reglas de la cortesía, me levanté y le dije: "Maestro, esa fruta se llama aguacate, es como manteca vegetal, se abre así, se como así y me extraña que no lo haya visto en Filipinas y que no lo haya encontrado en París, donde se vende en una frutería del "boulevard". El hombre que lo ha visto todo, que ha escrito como título de uno de sus libros "Rien que la terre", como diciendo que ya no le queda nada que ver, volvía a encontrar el mundo en el hueso de una palta.

Y es que en América, después de los criollos, nos corresponde a los españoles hacer los honores.

Buenos Aires: la ciudad vertical, que implica también la verticalidad moral, como la del paro, la del pastor, la del guía que tal es la función de Buenos Aires en América.

Montevideo, al lado de Buenos Aires, es el velero al lado del vapor. ¿Y las mujeres de Buenos Aires? ¡Cuánta posibilidad de dulzura, de amor, y al placer en la exquisita mujer porteña se pierden los hombres en el campo, en sus casinos, en su política! Ellas, en su vida recogida de mujeres que no han pecado. Por eso las viejas de allí son más gruñonas que en otras partes; no han pecado y no son comprensivas para los pecados de las demás.

Aquí dedica el charlista un recuerdo a la labor del conde de Guadalupe que ha creado el "Metro" en Buenos Aires.

Y luego se pregunta: —¿Qué piensan ahora allí de nosotros? No puedo contestaros. Uno a uno os lo diría.

Pero sigue allí España. Estando en Montevideo recibí un telegrama de la Asociación Patriótica de Buenos Aires invitándome a ser Mantenedor de la fiesta del Dos de Mayo, esa fiesta española suprimida aquí.

Se me había hecho una campaña hostil; se me pintaba como embajador del "fascio". No era el acto en el teatro Odeón, sede de las finuras, sino en el Avenida, más heterogéneo. A pesar del peligro, acepté: el teatro estaba lleno, sentía—no he de negarlo—intranquilidad, pero me dije: "Sea lo que Dios quiera", y salí; la ovación fue tal, tan nutrida, que casi me impedía avanzar en el escenario. Y

yo no había hablado; no había podido tener ninguna frase feliz.

Y no quisiera contar estos episodios. Preferiría no haber sido protagonista para ser sólo cronista. Pero si quiero contar esto. Los estudiantes de Derecho me pidieron una charla y accedí. La Facultad de Derecho inmensa, estaba totalmente llena; tuve que entrar, siendo el esperado con la escolta de una rusa y una italiana que me abrían paso. Hasta el embajador de España tuvo que quedarse en un patio porque aquel día se había olvidado en la Facultad de Derecho el Derecho Internacional. Mi charla fue una serenata a Salamanca y a su Universidad; y no fui yo, fueron el tema y la ocasión, pero todos vibraron conmigo. Yo no olvido que un pueblecito salmantino me ha nombrado hijo adoptivo que, para un español, que Castilla lo nombre hijo adoptivo, es la serena nota de español.

Recuerda una lección que me dieron en Buenos Aires. Una ilustre dama, coleccionista de autógrafos, que hace firmar en su mantel cuando invita a comer, para borrar después la firma, lo invitó un día para que mantuviera una conversación con el Presidente de la República, general Justo.

Pero yo—añade—tenía un invitado, un amigo y no pude aceptar. Y después de comer con mi amigo no pude resistir el deseo de decirle: Por comer contigo he dejado de comer con el Presidente de la República. "Pues yo, me contestó mi amigo, he dejado de comer con una mecanógrafa muy guapa."

Vamos a ir por unos momentos a Quito, la ciudad fundada por Almagro, que ha crecido por destilación y donde la raza se hace cada vez más fina. ¡Qué bella aleación la de las campanas de Quito! Parece que allí se ha parado el tiempo.

Allí encontré un fraile puramente gangorino; allí hay una plaza que fue el primer campo de trigo de la simiente llevada por un fraile en un cantarillo que tenía esta leyenda: "Tú que me vacías piensa en Dios."

Quito es ciudad teresiana; allí llegaron los tres hermanos de Santa Teresa y se expande allí el perfume que se percibe al abrir la urna que conserva en Alba de Tormes los restos de la Santa.

Y tengo que decir cómo hallo lo inédito en el patinillo de un convento de monjas. Yo he penetrado en varias clausuras, pero en un convento de Quito hallé lo nuevo: en un patinillo colgadas las medias de las monjas. Al verlas me pareció que pecaba.

Describe el mercado de los sábados en Ambato, mezcla de todas las razas de España; pero, en cambio, el de Castilla tiene el prestigio que se emplea para designar las clases mejores de todas las mercancías: maíz Castilla, teca Castilla...

Hace de la selva una descripción maravillosa, imposible de reflejar en esta reseña: sus bellezas, sus peligros, que arrojaron conquistadores y misioneros.

Y ya bajamos hacia el mar: Guayaquil, Panamá, el mar Caribe, mar que es su propio protagonista: las bellas islas que recuerdan a los piratas. Todas voluptuosas. Curacao que parece una postal holandesa caída en un charco de petróleo. La Martinica, con su monumento a Josefita, la criolla emperatriz, encuadrada entre palmeras, Venezuela...

—Aquí quiero ofrecerles el espectáculo de la Corte del dictador, general Juan Vicente Gómez. Tiene setenta y ocho años y ejerce una dictadura patriarcal; lleva 30 años dominando no a un pueblo, no, envilecido, sino culto. No vive en Caracas la andaluza, sino en su retiro de Maracai. Pero cuando yo fui se encontraba en la capital, en el palacio de Miraflores. Me acompañó al palacio un culto venezolano que se viste cada noche de etiqueta para quedarse en casa y oír una ópera que transmite la "radio".

El general es muy aficionado a las rifas de gallos, y las galleras se abren cuando él está. Recibe los domingos por la tarde en un pabellón, donde se congrega la sociedad para bailar. El asiste desde un alto sitial vestido de uniforme, con su "puete" en la mano; el Gobierno se sienta en un banco, en plano inferior, y así, inmóvil se está tres horas viendo cómo la juventud se divierte. Asiste paternalmente. De pronto dice "Vámonos", y fulminantemente acaba la fiesta. Cuando se va a Maracai se ponen cadenas triples en los caminos que conducen a su residencia. Y acaba en Caracas la vida oficial de sociedad. Y ya estamos en el barco. Cada vez siento más la nostalgia y el amor de aquellas tierras. América me ha tomado. Así como me emociona ver bailar en el Extranjero una baile español, me emociona un pericón. Y es que ya tengo una segunda naturaleza americana.

Habla de su proyecto de hacer un ciclo que abarque descubrimiento, colonización y separación, pero hecho desde un punto de vista cordial, amoroso y comprensivo. "Y sean bien venidos todos los que van a América de distintas razas y procedencias, porque al juntarse y fundirse no hacen sino responder al esfuerzo de España."

Aquí quiero decir las bellezas y el vigor de América; allí quiero que sepan que son hijos de familia ilustre."

Ni un momento cesaron los aplausos con que fueron subrayados los constantes aciertos del charlista.

José DE LA CUEVA

Madrid, 8 Diciembre de 1934